



EL SALVADOR
UNAMOS PARA CRECER

**COMISION EJECUTIVA PORTUARIA AUTONOMA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

**EXAMEN ESPECIAL DE INVENTARIO AL ALMACEN DE
MATERIALES DE FENADESAL, VERIFICANDO INGRESOS, SALIDAS Y
REGISTRO ADECUADO EN AUXILIARES, AL 31 DE JULIO DE 2018.**



REF. UAI - 11/2018

San Salvador, 27 de agosto de 2018.

INDICE

CONTENIDO

PÁGINAS

1.	ANTECEDENTES DEL EXAMEN	1
2.	OBJETIVOS DEL EXAMEN	1
3.	ALCANCE DEL EXAMEN	2
4.	METODOLOGIA	2
5.	RESULTADOS DEL EXAMEN	2 - 4
6.	CONCLUSIÓN	4





REF. UAI - 11/2018.

San Salvador, 27 de agosto de 2018.

Ing.
Nelson Vanegas,
Presidente de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma,
Presente.

Comunico a usted que con la finalidad de darle cumplimiento a las actividades descritas en nuestro Plan Anual de Trabajo, correspondiente al año 2018, y Orden de Trabajo N° 21 del 30 de julio del presente año, nos hicimos presentes en el Almacén de Materiales de FENADESAL, con el propósito de llevar a cabo la actividad denominada: **“Inventario al Almacén de Materiales de FENADESAL, verificando ingresos, salidas y registro adecuado en auxiliares, al 31 de julio de 2018”**.

1. ANTECEDENTES DEL EXAMEN.

Las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de CEPA, en su Art. 167 establece: La Gerencia Financiera y la Unidad de Auditoría Interna en forma conjunta o separada, verificarán el cumplimiento del Instructivo por parte de los encargados de Almacén y verificarán tiempos, sistema de inventario, ordenamiento, clasificación, nivel de seguridad y determinación de existencias.

Por otra parte, el Manual de Procedimientos del Almacén de Materiales de CEPA y FENADESAL, vigente a partir del 12 de enero de 2016, regula el manejo de los almacenes de materiales de las empresas de la Comisión, en el cual entre otros, se establecen los procedimientos relacionados al registro, control y despacho de las existencias en el Almacén de Materiales de FENADESAL.

Dada la importancia que tiene para la administración, el Control de las Existencias Institucionales a cargo del Almacén de Materiales de Oficina Central, fue programado un examen al Almacén de Materiales de FENADESAL, el cual servirá para emitir una opinión que garantice la confiabilidad de los registros y su adecuado registro contable.

2. OBJETIVOS DEL EXAMEN.

a. GENERAL

Verificar la razonabilidad de las cifras que presenta el saldo en los Registros Auxiliares, la cuenta 231 Existencias Institucionales del Balance de Comprobación, y el Listado Maestro de Existencias al 31 de julio 2018, mediante la toma física de inventario de las existencias de materiales, y la revisión de documentos y registros. Establecer si las entradas y salidas del Almacén de Materiales de FENADESAL, son efectuadas de manera razonable y si los saldos al 31 de julio 2018, son coincidentes con las existencias verificadas a esa fecha.

b. ESPECIFICOS

- b.1 Verificar el stock de inventario de materiales en FENADESAL, comprobando la oportunidad en su adquisición y que se haya cumplido con la normativa aplicable a las referidas operaciones.
- b.2 Verificar la existencia, registro y control de las existencias institucionales, a cargo del Almacén de Materiales de FENADESAL.
- b.3 Evaluar la efectividad del Control Interno concerniente al registro de requisiciones, órdenes de suministro, requisiciones de compras y pedidos de Almacén.
- b.4 Contribuir mediante las recomendaciones pertinentes, a mejorar posibles deficiencias encontradas en el examen.

3. ALCANCE DEL EXAMEN.

El alcance del examen comprendió la verificación física de materiales, papelería y útiles en existencia, utilizando para el caso, una muestra de 227 bienes (anexo No. 1), de un universo de 1534 bienes (Ver Anexo No. 2), determinando su adecuado manejo, control y registro al 31 de julio 2018, de acuerdo al detalle presentado por la Encargada del Almacén de Materiales de FENADESAL al 31 de julio de 2018.

4. METODOLOGIA (Resumen de Procedimientos Utilizados).

Para realizar el examen, se llevaron a cabo los procedimientos siguientes:

- 4.1 Se evaluó el Control Interno existente relacionado con la autorización, custodia, registro y manejo de existencias en el Almacén de Materiales, al 31 de julio de 2018, utilizando para el caso un Cuestionario mediante el cual se realizaron preguntas relacionadas con el control de las existencias en el Almacén de Materiales.
- 4.2 Se solicitó el Listado de Existencias de Materiales al 31 de julio de 2018.
- 4.3 Se llevó a cabo la verificación física de Materiales al 31 de julio de 2018, a fin de constatar su existencia, condición y registro.
- 4.4 Se solicitó el Balance de Comprobación que respalda el saldo contable de la cuenta 231 Existencias Institucionales, al 31 de julio de 2018.

5. RESULTADOS DEL EXAMEN.

Los resultados obtenidos como producto de la revisión efectuada, se presentan a continuación:

5.1 ASPECTOS POSITIVOS DEL EXAMEN.


- Los bienes, se encuentran ordenados y ubicados en estantes metálicos y en una mesa en la Bodega asignada para el Almacén de Materiales, otros bienes se encuentran en el local conocido como la Ex Imprenta y los Cuñetes se encuentran guardados en 2 vagones estacionados en el patio de FENADESAL.
- La Encargada del Almacén de Materiales, rinde fianza, según Póliza de Seguro de Fidelidad No. F-00973, suscrita con la Compañía Aseguradora Agrícola Comercial, S.A., con vigencia del 1 de febrero de 2018 al martes 1 de enero de 2019.

5.2 VERIFICACION FISICA DE BIENES DE CONSUMO Y DEMAS ENSERES, AL 31 DE JULIO DE 2018.

Se hizo una verificación selectiva en el Almacén de Materiales, utilizando para ello una muestra aleatoria de 227 bienes (Ver Anexo No. 1), de un universo de 1534 bienes. Como resultado de la verificación, no se encontró diferencias en concepto de faltantes o sobrantes que sea necesario informar.

5.3 COMPARACION ENTRE LOS SALDOS QUE PRESENTA EL LISTADO DE EXISTENCIAS DE BIENES AL 31 DE JULIO DE 2018 Y LA CUENTA 231 EXISTENCIAS INSTITUCIONALES DEL BALANCE DE COMPROBACION, AL 31/07/2018.

Al verificar las cifras del saldo que presenta el Listado de Existencias, proporcionado por la Encargada del Almacén de Materiales de FENADESAL, al 31 de julio de 2018, y cotejarlo con el saldo que presenta la Cuenta 231 Existencias Institucionales, del Balance de Comprobación a esa misma fecha, no se observaron diferencias, según se presenta a continuación.



Cuenta Contable	Conceptos	Saldos según Balance de Comprobación en US \$	Existencias según Listado Maestro de Existencias en US \$	Diferencias. US \$
23101001	Productos alimenticios para personas	508.11	508.14	-0.03
23101003	Productos agropecuarios y forestales	287.90	287.90	0.00
23103001	Productos textiles y vestuarios	214.37	214.37	0.00
23105001	Productos de papel y cartón	1,301.74	1,251.01	50.73
23105002	Materiales de oficina	58.12	57.67	0.45
23107001	Productos de cuero y caucho	3,352.60	3,352.60	0.00
23109001	Productos químicos	2,610.62	2,590.67	19.95
23109003	Combustible y lubricantes	59.40	59.40	0.00
23111001	Minerales no metálicos y prod. derivados	885.00	885.00	0.00
23111002	Minerales metálicos y prod. derivados	101,386.83	101,386.83	0.00
23113002	Materiales informáticos	4,024.16	4,024.16	0.00
23113004	Materiales eléctricos	3,115.69	3,115.69	0.00
23115001	Herramientas, repuestos y accesorios	369,629.30	369,680.48	-51.18
23115099	Bienes de uso y consumo diverso	3,532.93	3,552.85	-19.92
	Sumas...	490,966.77	490,966.77	0.00

Se hizo una análisis sobre el origen de las diferencias observadas, determinando que los US \$ 19.95, que aparecen de más en el Balance de Comprobación y de menos en el Listado Maestro de Existencias, en la Cuenta 23109001 -Productos Químicos- se debe a una mala aplicación de cuentas, por lo que se debe ajustar dicho valor, de la siguiente manera: Cargar \$0.03 en la Cuenta 23101001 Productos Alimenticios para Personas del Balance de Comprobación, cargando además, \$19.92 en la Cuenta 23115099 Bienes de Uso y Consumo Diverso, abonando US \$19.95 en la Cuenta 23109001 Productos químicos del Listado Maestro de Existencias. La diferencia de US \$51.18, que aparece de menos en la Cuenta 23115001 Herramientas, Repuestos y Accesorios del Balance de Comprobación, se debe a mala aplicación contable, por lo que se debe realizar un cargo de US \$ 51.18 en esta Cuenta, y un abono de \$50.73 en la Cuenta 23105001 Productos de Papel y Cartón del Listado Maestro de Existencias, así como un abono de US \$0.45 en la Cuenta 23105002 Materiales de Oficina del Listado Maestro de Existencias. El valor Total de US \$ 490,966.77, es correcto.

5.4 REGISTRO OPORTUNO DE BIENES.

El saldo presentado en el Balance de Comprobación al 31 de julio de 2018 por US \$ 490,966.77, es coincidente con el presentado en el Listado Maestro de Existencias Institucionales a esa fecha.

5.5 EVALUACION DEL CONTROL INTERNO EXISTENTE.

Se hizo una Evaluación del Control Interno, relacionado con las existencias del Almacén de Materiales de FENADESAL, para lo cual se elaboró un cuestionario con 10 preguntas relacionadas con rendición de fianza, Kardex y registros actualizados, a efecto de obtener comentarios de la Encargada del Almacén de Materiales, cuyos resultado fueron satisfactorios, expresando la encargada que a la fecha, aún no se cuenta con una Clasificación de Bienes en el Almacén, que permita identificar los artículos obsoletos, dañados o de lento movimiento y el control de bienes, no se lleva todavía en el sistema SADFI, aunque se está trabajando en ello, teniéndose previsto implementar el SADFI, en el período de agosto a octubre de 2018.

6. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES EN PROCESO, DE INFORMES ANTERIORES RELACIONADOS CON LAS EXISTENCIAS DEL ALMACEN DE MATERIALES DE FENADESAL.

Se verificó los informes de auditoría elaborados en años anteriores, relacionados con el Almacén de Materiales, no encontrando recomendaciones en proceso, que sea necesario dar seguimiento.

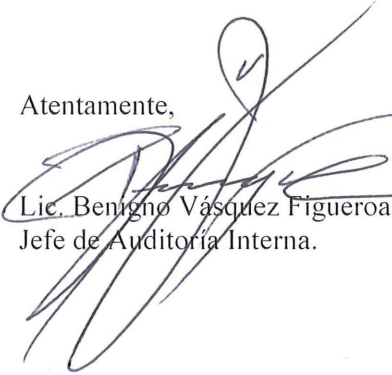
7. CONCLUSION.

De acuerdo a la verificación física realizada al 31 de julio de 2018, en el Almacén de Materiales de FENADESAL y comprobación del saldo en Registros Auxiliares a esa misma fecha, se concluye que las existencias al 31 de julio de 2018 son razonables, los saldos registrados en el Listado Maestro del Almacén de Materiales, comparados con el Balance de Comprobación a esa misma fecha son congruentes; sin embargo, es necesario que exista una clasificación de bienes obsoletos, dañados y de lento movimiento y que el control de bienes se realice a través del SADFI.



Los resultados de este Informe, se refieren únicamente a "Inventario al Almacén de Materiales de FENADESAL, verificando ingresos, salidas y registro adecuado en auxiliares, al 31 de julio de 2018", siendo únicamente para información y uso de Junta Directiva, Presidencia, Gerencia General, Coordinador de FENADESAL, Jefe Sección Administrativa Financiera de FENADESAL y Encargada del Almacén de Materiales de FENADESAL, y no se deberá usar para ningún otro propósito.

Atentamente,


Lic. Benigno Vásquez Figueroa
Jefe de Auditoría Interna.

